

te este período se empiezan a sentar las bases de la “medicina científica” que tras asumir los principios del Positivismo, adoptará una posición dominante en el escenario social y cultural europeo del XIX. Aunque es en esa centuria cuando surgen los discursos anti-modernos, que en la medicina tiene uno de sus máximos exponentes en la homeopatía de Hahnemann, que como tantas otras terapias quedará excluida a los confines de la ciencia médica. La dura resistencia del Positivismo frente al movimiento romántico impidió que la influencia de Samuel Hahnemann se hiciera ver en los decimonónicos círculos científicos dominantes.

A finales del siglo XX la biomedicina empieza a ver desplazado su centro de gravedad e influencia hacia una serie de terapias no convencionales, entre las cuales la homeopatía ocupa un lugar preferente. El número de pacientes de homeopatía ha aumentado desde los años setenta. El rechazo al paradigma cientí-

fico-racional de la medicina ortodoxa, en paralelo a los cambios sociales y culturales respecto al significado de la salud explican ese incremento. La visión integral y preventiva que tiene de la salud y la enfermedad, junto a la eficacia de su método terapéutico, favorecen que tanto los facultativos como los usuarios se muestren cada vez más interesados por este enfoque heterodoxo. Este resurgimiento de la terapia homeopática refleja nuevas concepciones sociales de salud, muy relacionadas con el estilo de vida. La alimentación, el cuidado del cuerpo y la importancia de la relación médico-paciente son aspectos que manifiestan nuevos y diversos valores en torno a la salud.

En definitiva, veinte magníficos ensayos compilados en este volumen que no sólo jalonan parte de la trayectoria de sus autores, sino que son de crucial interés para la comunidad científica interesada en esta materia.

(Matilde Panadero)

EDUARDO MOYANO ESTRADA y MANUEL PÉREZ YRUELA (coords.): *La Sociedad Andaluza [2000]*, ed. por el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA) y patrocinado por la Federación de Cajas de Ahorro de Andalucía, Córdoba, 2002 (609 pp., formato A4).

Se trata de una obra compleja, al mismo tiempo que diversificada, que en cinco apartados temáticos abarca 27 aportaciones de un total de 38 expertos procedentes de diversas universidades andaluzas y del propio Instituto de Estudios Sociales de Andalucía, el *spiritus rector* y vértebra organizadora de la publicación. Tras el *Primer Informe Social de Andalucía* (1999) este es el segundo intento de profundizar en una temática de enor-

me transcendencia, no sólo política, sino también académica: los elementos y aspectos dinámicos del cambio social en los distintos ámbitos de la sociedad andaluza al comienzo del siglo XXI. Se trata, pues, de un trabajo que permite cerrar el *scientific lag*, la falta de conocimientos fiables referentes a las últimas décadas del desarrollo socio-económico, político y cultural en Andalucía. Hay que verlo en el contexto del “despertar” de la sociología en Andalucía, de su consolidación como ciencia empírica a partir de la década de los años 90 con una creciente infraestructura material y personal en el marco de una sociedad en pleno proceso de desarrollo hacia los *standards* propios de la sociedad avanzada. Estamos ante un libro más que

asienta la sociología andaluza en un terreno analítico de dimensión mundial.

Lejos de intentar crear la ilusión de ser un estudio definitivo y completo, se admite la existencia de lagunas debido a la todavía existente ausencia de trabajos suficientemente desarrollados. No hace falta exigir una cobertura temática total. Lo importante y decisivo es la *fiabilidad* de los datos y conclusiones, tema algo delicado -como bien se sabe- en las ciencias sociales. *La Sociedad Andaluza* se fundamenta en la investigación empírica social, en datos comprobados y comprobables. Es este hecho el principal y destacado valor de la publicación que conduce la argumentación a un terreno más seguro y inmune a la frecuente tendencia de explicaciones especulativas, esencialistas o historicistas. Tampoco se trata de presentar una teoría de Andalucía, tal como lo intentó Ortega, o un modelo sociológico de *lo andaluz*, sino de captar algunos de sus elementos claves con cierta objetividad. El carácter descriptivo del trabajo culmina en datos que invitan a debatir su alcance teórico, su *validez*. Es un conjunto de aportaciones que activará a los expertos y, espero, a la polémica académica y política.

El texto está estructurado en cinco secciones temáticas, incluyendo cada una de cuatro a seis artículos. En la primera sección, "Sociedad, política y cambio cultural", encontramos artículos que enfocan el tema de la modernización y el cambio de valores a lo largo de los últimos 25 años. Manuel Pérez Yruela, en su programático artículo de apertura, propone ideas para una "nueva teoría de Andalucía" con respecto a su peculiar y contradictoria forma de modernización caracterizada por el retraso, por un lado, y la rápida incorporación en la "aldea global" y la pos(t)modernidad, por otro. Se

trata, además, de un proceso marcado por paradojas, resumidas en la fórmula de "el pasado en el presente" y explicadas a partir de las "secuelas del pasado en la actualidad", tales como la amplia satisfacción con unas condiciones de vida limitadas, una densidad de vida asociativa a veces contraria al desarrollo de la región, la fuerte influencia de la identidad provincial y local en la concepción política andaluza, así como el efecto de una política educativa expansiva como determinante de la evidente divisoria generacional que frena su eficacia respecto a la contribución al desarrollo. En su artículo sobre el cambio de valores en Andalucía, Eduardo Bericat Alastuey llega a la conclusión -leemos en la "Introducción"- de que se trata de una "sociedad que pasa de la tradición a la posmodernidad sin haber alcanzado previamente altas cotas de modernidad" (p. 8), y que el rápido y extenso cambio cultural ha desembocado en la polarización social. A partir de un análisis factorial de los principales componentes de la dimensión de valores sociales, agrupados en dos grupos de relación ("tradición-modernidad" y "modernidad-posmodernidad"), el autor argumenta que se puede hablar de una "diferencia cultural" entre Andalucía y España, tanto con respecto a los valores modernos como posmodernos: "la cultura andaluza es un poco menos moderna y un poco menos posmoderna que la española" (p. 63), es una cultura todavía marcada por valores tradicionales, aunque obligada a modernizarse bajo las condiciones de la postmodernidad. Los efectos del reciente cambio social en la estructura social de Andalucía han provocado una "fractura cultural" significativa que le hace concluir que: "[d]e hecho, la sociedad andaluza nunca ha sido, y nunca podrá ser ya en el futuro, una sociedad moderna" (*ibid.*). Los tres siguientes artículos enfocan diferentes

aspectos de la cultura política y las instituciones de representación. Como destaca Antonio J. Porras Nadales, el modelo institucional de la política en Andalucía no sólo ha avanzado mucho en las últimas décadas, sino también ha demostrado una serie de limitaciones que dificultan su agilidad para superar los retos actuales. La lógica rutinaria de la Administración, la “progresiva provincialización” y “cierta inercia conservadora” son algunos de los factores, mencionados por el autor, que exigen nuevas estrategias de acuerdo con las necesidades de una sociedad que tiene que responder a los retos de la innovación y la globalización. Juan Montabes Pereira analiza el comportamiento electoral y el sistema de partidos, destacando algunos de sus características más significativas, y Clemente J. Navarro Yáñez y Manuel Pérez Yruela describen la cultura política de Andalucía como una cesión de las responsabilidades por parte de los ciudadanos al poder estatal. De este modo, predomina la representación y destaca la ausencia de una participación política de la sociedad civil, con el resultado de mantener cierto clientelismo que se manifiesta en dos subculturas políticas: la de los seguidores incondicionales, y la de los que ofrecen su voto a cambio de los servicios prestados por el Estado del bienestar.

La segunda sección (“Religión, Cultura y Ocio”) incluye seis artículos. Dos de ellos -de Pedro Castón Boyer, el primero, y de Salvador Rodríguez Becerra, el segundo- se centran en el tema de la religión, tanto en su sentido institucionalizado como popular. Explican como el fuerte carácter cristiano de los andaluces ha generado, debido al proceso de secularización, un “catolicismo sociológico” apoyado por la religiosidad popular (“emocional”), perfectamen-

te compatible con la tolerancia y el relativismo cultural propios de la posmodernidad. La siguiente aportación de Bernardo Díaz Nosty analiza el papel de los medios de comunicación en la transformación de la sociedad andaluza, destacando dos de sus principales debilidades: una “fuerte dependencia respecto al sistema mediático nacional” combinado con un “localismo” dominante. Otros temas cruciales para comprender la Andalucía actual, sobre todo respecto a la balanza económica, son el turismo y el ocio. A pesar del rango excepcional del turismo, lo que destaca es cierto desequilibrio espacial y temporal: predomina el turismo de litoral a lo largo de todo el año. Los autores de esta aportación -Margarita Latiesa Rodríguez y Remedios Castillo Pérez- presentan toda una lista de efectos negativos de esta situación e insisten, en su conclusión, en la necesidad de “transformar el turismo de cantidad y básicamente de sol y playa a un turismo de calidad” mediante medidas como la diversificación, la desconcentración y la desestacionalización. En su artículo “Tecnología y cultura tecnológica de los andaluces”, Felipe Romera Lubias defiende la necesidad de participar en la “revolución del conocimiento” mediante la incorporación de las nuevas tecnologías y echa en falta el espíritu innovador en el mundo empresarial andaluz, comparado con el del resto de España. La siguiente aportación de Inmaculada Szmolka Vida gira en torno a la relación de los andaluces con el deporte, actividad social que, en cierto sentido, ha sustituido a la religión.

En la tercera sección (“Villas, pueblos y ciudades”), el análisis se centra en algunas de las claves socioeconómicas de la sociedad andaluza. Eduardo Moyano Estrada y Fernando E. Garrido

Fernández discuten el espinoso tema de la emergente “sociedad rural” con claros signos de bifurcación: de lo tradicionalmente agrario y lo dinámicamente moderno. A continuación, Antonio López Ontiveros y Joaquín Susino Arbucias dirigen la atención a los dos tipos de espacios sociales marcados por la desaparición de las diferencias entre lo rural-agrario y lo urbano-moderno. El primer autor se refiere al modelo típicamente mediterráneo de las “agrocidades” que se reemplazan por las “ciudades medias”, caracterizadas por una dinámica económica y social bastante desigual, sobre todo respecto a la relación entre litoral e interior. Joaquín Susino Arbucias se centra en la situación de la sociedad urbana en Andalucía. Destaca el fenómeno de la movilidad geográfica y social, el auge de las aglomeraciones urbanas, su dependencia del trabajo y su distribución, así como de los efectos de estos procesos en la “configuración social del espacio urbano” como nuevo “fenómeno metropolitano” y, como su consecuencia, “la crisis de la ciudad tradicional”. En el último artículo de la tercera sección, Inmaculada Caravaca Barroso, Gema González Romero, Paloma López Lara y Rocío Silva Pérez se dedican a los espacios emergente en Andalucía: a los efectos de las transformaciones socioeconómicas en relación a los distintos tipos de unidades territoriales.

La cuarta sección (“Actores económicos y sociales”) trata de los factores económicos y sociales del cambio. Son seis los artículos que profundizan al respecto. Manuel Martín Rodríguez y Francisco Javier Sáez Fernández analizan los cambios en el sector empresarial, destacando el nuevo papel del empresario “como motor del progreso económico y social” (p. 377), aunque lo consideran como todavía insuficiente comparado con

la media nacional. Miguel Jerez Mir y José Real Dato prestan especial atención al desarrollo del asociacionismo empresarial en Andalucía que, según ellos, durante los últimos 25 años y bajo el liderazgo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) se ha convertido “en un componente fundamental dentro de su particular subsistema político” (p. 398). En su aportación complementaria, Rafael Serrano del Rosal estudia el tema del sindicalismo y la concertación social en Andalucía, enfocando el papel de los sindicatos de clase a partir de su status como Autonomía, y analiza la concertación social como hecho diferencial. En su artículo sobre las empresas de trabajo asociado en Andalucía, Alfonso Carlos Morales Gutiérrez explica las peculiaridades de este tipo de empresa (cooperativa, sociedad limitada y sociedad laboral) a partir de su función como respuesta a las crisis que caracterizan a las empresas en general. Subraya que se trata de empresas que “crean un empleo diferente al resto de pequeñas y medianas empresas, caracterizándose, entre otros factores, por un equilibrio entre viabilidad y solidaridad, por una mayor tendencia a la generación de empleo indefinido y por la flexibilidad salarial” y que poseen un “carácter esencialmente ascendente y participativo” (p. 423). Intenta dar una idea de la heterogeneidad y el desarrollo de este tipo de respuesta asociativa, de sus condicionantes económicos y sociales, y distingue tres “generaciones” de acuerdo con el contexto socioeconómico (1975-1985, 1986-1996, y a partir de 1996). Las asociaciones de consumidores son analizadas por Eduardo Moyano Estrada y María Antonia Ramírez Pérez, destacando su origen, marcado por la expansión del mercado, el creciente bienestar y el auge de los valores pos-materialistas en la población andaluza. El

ecologismo andaluz es tema de la aportación de Francisco Garrido Peña y Ángel Ramírez Troyano. Como apuntan, se trata de uno de los movimientos sociales más apoyados por la población, con una estrategia vigorosa, una actitud claramente crítica con los poderes políticos y sociales, y un margen más amplio de autonomía.

La quinta y última sección del libro está dedicado a los grupos sociales y las nuevas identidades surgidas en la Andalucía contemporánea. La primera de las aportaciones incluidas, de Isabel García Rodríguez y Fernando Aguiar González, se refiere al cambio de los valores y actitudes de la mujeres andaluzas durante los últimos 25 años. Otro elemento decisivo del cambio social en Andalucía es la juventud. Como subrayan Manuel Fernández Esquinas y Felipe Morente Mejías, este grupo de personas entre 15 y 29 años, que incluye el 24,5 % de la población total, se encuentra en una situación significativa que refleja toda la problemática del actual desarrollo social, sobre todo la incertidumbre ante el futuro. Subrayan el carácter contradictorio del proceso juvenil, marcado por la difícil relación entre vida familiar y mercado de trabajo: de la prolongación de la vida familiar como consecuencia de la prolongación de una situación pre-laboral y la limitación para desarrollar una vida autónoma. El contraste respecto a la juventud andaluza es la situación de las "personas mayores", tema al que se dedican Andrés Arroyo Pérez e Hilario Sáez Méndez. El espectacular aumento de este grupo en la cúspide de la pirámide de población sigue las mismas dinámicas de otras sociedades avanzadas, y el caso de Andalucía sólo destaca por la rapidez y la consecuencia con las que se ha dado el envejecimiento. La mejora de la esperanza de vida y la menor fe-

cundidad sitúan a Andalucía entre los países con tasas de reproducción demográfica más bajas de Europa (1,32 para 1999). El penúltimo artículo pone de relieve la situación y los problemas de la población de inmigrantes extranjeros en Andalucía. Tras un breve recorrido de las diversas fuentes de datos, Francisco Javier García Castaño y Antolín Granados Martínez analizan la población extranjera en la región, diferenciando entre "residentes" y "población extranjera trabajadora", según su distribución geográfica. La última aportación, de Juan F. Gamella Mora, está dedicada a los gitanos en Andalucía, una minoría étnica fuertemente enraizada en la región y que cuenta con un número significativo de miembros. Analiza las formas de su integración en el tejido socio-económico andaluz y sus aportaciones a la cultura. Queda mostrado como este colectivo se ve sometido -como toda la población- a procesos de heterogeneización, que -en muchos casos- se desarrollan como polarización, relacionada con el aumento del nivel educativo, el cambio de los roles de la mujer y la participación en la vida social del resto de la población. Frente a la integración de un sector de este colectivo está el resto: aquellos que quedan al margen de estos cambios, dando lugar al llamado "problema gitano".

Resumiendo: el presente libro nos parece imprescindible en cuanto fuente empírica para cualquier análisis del cambio social en Andalucía. No obstante, no da una visión integral ni completa de todas las dimensiones de la realidad social andaluza. Tampoco debe comprenderse como información definitiva, pues el gran número de aportaciones refleja enfoques y conclusiones muy diferentes. No hay un modelo teórico común, suponemos que debido a su carácter descriptivo y a la complejidad del tema. Sin

embargo, desde el punto de vista sociológico sería interesante construir algo parecido a una “gran teoría sociológica de Andalucía”, aunque el deconstructivismo de las últimas décadas y la amplia desconfianza en lo teórico hacen poco probable dicha empresa. Tras el fracaso de las historias universales del siglo XIX y el intento parsoniano de diseñar la sociedad avanzada como sistema social funcional integrado, parece que los científicos sociales han perdido el interés en teorizar y se dedican con más afán al estudio de temas concretos y bien delimitados, aunque aislados y desconectados entre sí. En vista del carácter mosaico del presente estudio sigue existiendo la atracción por una sociología que enfoque a la “sociedad andaluza” desde una visión nutrida, con cierto interés por sintetizar los múltiples y contradictorios datos desde -según nuestra convicción- una perspectiva nuclear del análisis sociológico centrada en el poder y sus ramificaciones en la sociedad, las contradicciones sociales, las fuerzas sociales del cambio, las causas de su aparición y las tendencias de su actividad, etc.. Recordando con alguna nostalgia a Marx

y Weber, no hemos encontrado ninguna aportación o línea explicativa en este sentido.

Las aportaciones, en su conjunto, refuerzan la hipótesis formulada por Pérez Yruela de que la “sociedad andaluza... [h]oy es más parecida que diferente a otras sociedades de su entorno” (p. 40). De ahí su invitación a “construir una nueva visión, *una nueva teoría de Andalucía*, más acorde con la situación actual” (*ibid.*). Evidentemente, el histórico intento de Ortega se ha superado en todos los aspectos: ya no se habla de la “vejez” del “alma andaluza” como “dato imprescindible”, y su “Teoría de Andalucía” sigue siendo un “preludio”, una reflexión inteligente, pero en última instancia inválida.

La Andalucía de hoy es muy distinta, aunque todavía recuerda su pasado; es una Andalucía que hay que aprenderla de nuevo. Quizás por esta razón el presente texto sería la base ideal para un seminario sociológico en un avanzado curso de cualquier Facultad de Sociología en Andalucía.

(Gerhard Steingress)